

Sobryano Salmeron Soler

Agustin Hernandez del Aguila

Sesion del dia 16 de Setiembre de 1884.

Señores
Alcalde
Soler D. N.
Soler D. P.
Amaran
Salmeron.

Se leen y aprueban las determinaciones tomadas por la Comision de Sanidad.

En la Ciudad de Murcia y sus Salas Comisionales hoy dia 16 de Setiembre de mil ochocientos ochenta y cuatro, con objeto de celebrar la presente Sesion se reunieron los Pres del Excmo Ayuntamiento Comst que siguen: D Pascual Abellan, Alcalde-presidente, D Victor Soler D Prudencio Soler, primeros y septimo teniente Alcalde, y los Regidores D Rafael Amaran y D Diego Salmeron.

El Ayuntamiento vio y aprobó los siguientes acuerdos de la Junta de Sanidad.

Se da cuenta de una comunicacion del Sr Gobernador fecha de ayer y recibida a las once de la noche del mismo, participando que en el tren mixto procedente de Cartagena, llegado a esta Capital a las ocho de la noche se le daba cuenta de haber conducido el cadáver de un niño de veinte y dos meses, que falleció en el camino, ignorandon de que enfermedad. Se dispuso que como de procedencia limpia fuer trasladado el cadáver al Cementerio de la Puerta de Orbnula a disposicion del Jurgado de 1ª Instancia para que los forenses certificaran de la causa de su fallecimiento.

Se da de otra del Director del Lararito de P. firmado en la que dice que en dicho establecimiento no ocurre novedad alguna en la salud de los caren-tenarios, y que ingresaron en el dia de ayer cinco varones.

Se da de otra del Director del Lararito de Santa Catalina en la que dice no ocurre novedad en la salud de los ingresados en dicho establecimiento, y q ingresaron en el dia de ayer, cinco varones.